

ARTÍCULO

EL INCIERTO FUTURO DE LA DEMOCRACIA*

Mauricio Rojas

Universidad de Lund

www.cepchile.cl

RESUMEN: Este artículo busca entregar un panorama general acerca del debate internacional sobre la democracia y sus amenazas, subrayando los factores que explican el abandono del optimismo democrático reinante hasta hace una década. Entre ellos, están los problemas de eficiencia y representatividad de las democracias ya consolidadas y el surgimiento de un nuevo tipo de ciudadano, más empoderado, exigente e insatisfecho. También se observa la evolución de muchas democracias nuevas en una dirección autoritaria. Por último, existe el desafío creciente que imponen regímenes autoritarios de gran peso, en particular de China y su modelo meritocrático de gobierno.

PALABRAS CLAVE: democracia, democracia liberal, democracia iliberal, autoritarismo, meritocracia, China.

RECIBIDO: mayo 2015; **aceptado:** julio 2015.

THE UNCERTAIN FUTURE OF DEMOCRACY

ABSTRACT: *The aim of this paper is to review the current international debate about democracy and its threats, highlighting the factors that explain the abandonment of the democratic optimism that prevail a decade ago. Among them are the problems of efficiency*

MAURICIO ROJAS. Profesor asociado de historia económica de la Universidad de Lund y ex miembro del Parlamento de Suecia. Integrante del consejo directivo de la Fundación Internacional para la Libertad (FIL) y *senior fellow* de la Fundación para el Progreso (FPP). Email: mauriciojoserojasm@gmail.com.

* Este trabajo forma parte de un proyecto de investigación comparativo sobre la democracia, que cuenta con el apoyo financiero de la Fundación Axel y Margaret Ax:son Johnson, de Estocolmo. El autor agradece tanto las apreciaciones críticas como las sugerencias de los dos árbitros anónimos de *Estudios Públicos* que leyeron la primera versión del presente texto.

and representativeness of the already consolidated democracies and the emergence of a new type of citizen, much more empowered, demanding and dissatisfied. Along with this, the evolution of many new democracies in an authoritarian direction has been observed. Finally, there is the growing challenge of authoritarian regimes of great significance, particularly China and its meritocratic model of government.

KEYWORDS: *democracy, liberal democracy, illiberal democracy, authoritarianism, meritocracy, China.*

RECEIVED: *May 2015*; ACCEPTED: *July 2015.*

INTRODUCCIÓN

El estado de nuestra democracia así como el bajísimo nivel de confianza que suscitan sus instituciones fundamentales constituyen preocupaciones cada vez más acuciantes de nuestro panorama político. En este contexto, aunque sin la pretensión de entrar directamente en las particularidades del caso chileno, puede resultar de interés darle una mirada al debate internacional sobre la democracia y su futuro. Ello constituye el tema del presente trabajo.

El debate reciente sobre la democracia ha pasado por fases y estados de ánimo bastante cambiantes. A comienzos de los años 70 imperaba una visión predominantemente pesimista, marcada tanto por los problemas y la deslegitimación de los sistemas democráticos de los países avanzados, como por el desafío de los regímenes comunistas aún entonces en vigorosa expansión. Luego se abrió una fase de gran optimismo, coincidente con los espectaculares avances de la democracia a partir de la llamada Revolución de los Claveles, que tuvo lugar en Portugal en abril de 1974. Este optimismo perduró hasta comienzos del nuevo milenio, pero la década recién transcurrida ha visto surgir un nuevo pesimismo que refleja los problemas crecientes de las democracias occidentales, lo que se combina con retrocesos democráticos en muchas de las nuevas democracias, así como con una presencia más desafiante de diversos regímenes autoritarios.

En el presente ensayo se analizan, haciendo referencia a diversos autores, los componentes de este panorama —relativamente sombrío— en que se halla el presente y el futuro del sistema democrático, con la esperanza de que a partir de una mejor comprensión de los problemas

y la actual fragilidad de la democracia se encuentren formas adecuadas para fortalecerla. La estructura de este trabajo es la siguiente. Primero, se introducen, aludiendo tanto a las estadísticas disponibles como a algunos autores de gran peso en el debate sobre la democracia, los principales componentes del diagnóstico imperante. A partir de ello se revisa, en dos apartados, la compleja situación de las democracias avanzadas, haciendo hincapié tanto en la tendencia al sobredimensionamiento de los Estados democráticos, como en el surgimiento de una ciudadanía cada vez más insatisfecha con el funcionamiento de la democracia. A continuación se pasa, en los dos apartados siguientes, a considerar las posibles causas de la inestabilidad y las tendencias autoritarias que han aquejado a muchas de las nuevas democracias. Luego se discute el desafío que representa el surgimiento de regímenes que cuestionan los fundamentos conceptuales mismos del sistema democrático, en particular de China y su modelo meritocrático-autoritario. Finalmente se presentan, a manera de cierre pero también como una forma de invitar a un debate sobre los temas aludidos, algunas de las conclusiones.

DEL OPTIMISMO A LA PREOCUPACIÓN

Hace no mucho tiempo el futuro de la democracia parecía prometedor. A comienzos de la década de 1970 no más de 45 Estados cumplían las condiciones mínimas de un régimen democrático, es decir, de un régimen basado en elecciones multipartidistas periódicas, libres y competitivas. En 1975, apenas una cuarta parte de los 158 países analizados por el prestigioso centro de estudios Freedom House eran calificados como “libres”, o sea, con un nivel significativo de libertades civiles y políticas. El año 2006, el panorama era bien distinto: 123 regímenes eran calificados por Freedom House como “democracias electorales”, lo que representaba casi dos tercios de los Estados considerados, y los países libres habían pasado de 40 a 90 (Freedom House 2015a). El optimismo democrático parecía, por lo tanto, estar bien fundado en los hechos, aunque ya se habían levantado ciertas voces, como la de Fareed Zakaria (1997) en su ensayo sobre el surgimiento de la “democracia iliberal”, advirtiendo acerca de la marcha autoritaria de varias de las nuevas democracias.

Una de las expresiones más conspicuas de este optimismo fue el célebre texto de Francis Fukuyama titulado *El fin de la historia*, en el que se afirmaba lo siguiente:

El triunfo de Occidente, de la idea de Occidente, se hace evidente, ante todo, en el agotamiento total de las alternativas sistemáticas viables al liberalismo occidental [...]. Lo que podríamos estar presenciando no es solamente el fin de la Guerra Fría, o la superación de un período específico de la historia de la posguerra, sino el fin de la historia como tal: esto es, el punto final de la evolución ideológica de la humanidad y la universalización de la democracia liberal occidental como la forma final del gobierno humano. (Fukuyama 1989, 3)

Desde entonces las cosas han cambiado considerablemente. Por una parte, se ha constatado un estancamiento e incluso un cierto retroceso en el avance de la democracia. Es lo que Larry Diamond llamó, en 2009, “recesión democrática” (Diamond 2009, 1), cuya existencia ha dado origen a una percepción mucho más pesimista acerca de las perspectivas de la democracia. Ello queda bien reflejado en la inquietante pregunta que sirve de título al número especial que en enero de 2015 conmemoraba el aniversario 25 del *Journal of Democracy*: “Is Democracy in Decline?”. Larry Diamond afirma allí que “el mundo ha experimentado una suave pero prolongada recesión democrática desde alrededor de 2006” (Diamond 2015, 144). Esta consideración, sin embargo, no es unánime entre los estudiosos de la democracia, como lo muestra el texto de Steven Levitsky y Lucan Way (2015) en esa misma revista, pero se ha hecho cada vez más dominante y está estrechamente unida a lo que sería el tema central del siguiente número del *Journal* (abril de 2015): “The Authoritarian Resurgence”.

En línea con esta perspectiva preocupante, el último informe anual de Freedom House sobre el estado de la libertad y la democracia en el mundo constata lo siguiente:

Por noveno año consecutivo, *Libertad en el mundo*, el informe anual de Freedom House sobre las condiciones de los derechos políticos y las libertades civiles a nivel global, muestra un deterioro en términos generales. A decir verdad, la aceptación de la democracia como la forma mundialmente dominante de gobierno está bajo una amenaza mayor que en cualquier otro momento durante los últimos 25 años. (Freedom House 2015b, 1)

Según este informe, durante 2014 las libertades civiles y políticas sufrieron retrocesos en 61 países, mientras que los que registraron progresos sólo llegaron a 33, convirtiéndose de esa manera en el peor de los nueve años de “recesión democrática”. Al respecto, el informe comenta: “Incluso después de un período tan largo de presión sobre la democracia, los acontecimientos de 2014 fueron excepcionalmente duros” (Freedom House 2015b, 1).

Por otra parte, a la idea del “fin de la historia” planteada por Fukuyama, en el sentido de la no existencia de modelos alternativos a la democracia liberal, se opone hoy una defensa cada vez más vigorosa de modelos autoritarios, en particular de aquel representado por China. Los textos del director del Centro para la Investigación del Modelo de Desarrollo Chino de la Universidad de Fudan, Zhang Weiwei (2012a, 2012b, 2013 y 2014), en los que contrapone el modelo democrático occidental al meritocrático de China basado en la selección de los mejores (y no en la elección popular), ejemplifican bien esa orientación. Su libro *The China Wave: Rise of a Civilizational State* ha sido todo un éxito de ventas en China y su conclusión es que, lejos de ser el fin de la historia, “el sistema democrático occidental podría sólo ser un fenómeno transitorio en la larga historia de la humanidad” (Zhang 2012a, 163).

El desafío conceptual a la democracia occidental o liberal, basada tanto en elecciones pluripartidistas como en amplias libertades civiles, quedó también reflejado en las palabras de julio de 2014 del primer ministro húngaro, Viktor Orban:

Debemos afirmar que la democracia no es necesariamente liberal [...]. Más aún, se puede y debe decir que, probablemente, las sociedades fundadas sobre el principio de la forma liberal de organizar un Estado no serán capaces de mantener su competitividad global en los próximos años. (Orban 2014)

FACTORES CONSTITUTIVOS DEL DIAGNÓSTICO PESIMISTA

La enumeración de los factores que fundamentan este panorama sombrío varía entre diferentes autores, pero están bien resumidos en el texto ya citado de Diamond (2015), así como en la introducción de Marc Plattner (2015) al número aniversario del *Journal of Democracy*. Combinándolos se llega a la siguiente lista de factores:

1. Las dificultades económicas y políticas, así como el declive tanto en la confianza como en el funcionamiento de las democracias avanzadas. Ello se manifiesta de manera particularmente aguda en Europa Occidental, donde sus Estados de bienestar, así como los consensos políticos en que se basaban se encuentran, con pocas excepciones, en un agudo estado de deterioro. Sin embargo, también Estados Unidos experimenta severas dificultades en su funcionamiento democrático.

2. El desplazamiento de una serie de Estados formalmente democráticos hacia formas cada vez más iliberales o autoritarias de democracia, entre ellos algunos tan importantes como Turquía, Kenia, Bangladesh e incluso, como en el caso de Hungría, de un Estado miembro de la Unión Europea.

3. La creciente confianza, vitalidad y formas cada vez más opresivas de una serie de regímenes autoritarios de gran significación, como China, Rusia, Irán y Arabia Saudí. A ello se suma la aguda pendiente autoritaria de Estados como Venezuela, Tailandia, Egipto y Azerbaiyán.

4. El cambio tendencial del balance geopolítico o correlación de fuerzas entre las democracias y sus adversarios en favor de estos últimos. Ello abre posibilidades de establecer alianzas estratégicas autoritarias con potencias como Rusia y China, lo que ha ido cobrando una gran relevancia especialmente en África.

A partir de esta enumeración surge una pregunta fundamental: ¿estamos frente a un cambio de tendencia histórica que nos lleva —usando el lenguaje de Samuel Huntington (1991a y 1991b)— de la “tercera ola de democratización” a un “tercer retroceso” (“third reverse”) autoritario de gran alcance?

A fin de aproximarnos a una respuesta a esta difícil pregunta es pertinente dividir las amenazas a la democracia en distintos tipos. Primero, existen aquellas de carácter endógeno, es decir, que surgen de su propio funcionamiento en Estados desarrollados de larga tradición democrática. Luego, están aquellas que pueden afectar a las democracias jóvenes aún no consolidadas y a los países democráticos con bajos niveles de desarrollo económico-social. Por último, hay que considerar las amenazas exógenas, provenientes de regímenes autoritarios, en particular de aquellos que muestran capacidad de desafiar la hegemonía global de las potencias democráticas en el terreno tanto conceptual como económico y geoestratégico.

EL LEVIATÁN DEMOCRÁTICO

En 1975 se publicó un impactante informe presentado a la Comisión Trilateral titulado *La crisis de la democracia*, donde, tal como su título lo indica, los tonos sombríos dominaban el análisis de la democracia en los países desarrollados (Crozier et al. 1975). En aquellos días, de una forma que guarda alguna similitud con los actuales desafíos a la democracia, existía una poderosa amenaza exógena proveniente del campo comunista aún en plena expansión, tal como lo demostraban de manera palpable las victorias militares de los movimientos comunistas en Indochina. Junto a ello, y ésta es la parte central y más llamativa del informe, se constataba una serie de amenazas endógenas o “desafíos intrínsecos” al sistema democrático, surgidos en lo fundamental no del fracaso sino del notable éxito de los países democráticos en el período de posguerra.

La combinación del nuevo bienestar alcanzado con la dinámica misma del sistema democrático habría llevado, por una parte, a un profundo cambio social y valórico que cuestiona las formas vigentes de democracia representativa y, por otra, a una creciente disfuncionalidad de los mecanismos democráticos, debido tanto a la ampliación de las funciones y el tamaño del aparato estatal como al aumento aún más rápido de las expectativas y demandas sociales. Así resume el informe parte de este “malestar del éxito” que estaría afectando a las democracias avanzadas:

Los desafíos que hoy enfrentan los gobiernos democráticos son producto tanto de los éxitos del pasado como de cambios en las tendencias anteriores. La incorporación de una parte sustancial de la población a las clases medias ha potenciado sus expectativas y aspiraciones, causando por ello una reacción más intensa en caso de que las mismas no sean satisfechas en la realidad. La ampliación de la participación política ha incrementado las demandas hechas a los gobiernos. Un amplio bienestar material ha conducido a que una porción sustancial de la población [...] haya adoptado nuevos estilos de vida y nuevos valores socio-políticos. (Crozier et al. 1975, 158)

Una de las consecuencias de este desarrollo es el surgimiento de un sistema democrático sobrecargado de demandas y sin fines comu-

nes, cuya función fundamental es ser arena de conflictos distributivos entre intereses particulares. Esto es lo que los autores llaman una “democracia anómica”, donde “la política democrática se transforma más en una arena para la afirmación de intereses en pugna que en un proceso de construcción de objetivos comunes” (Crozier et al. 1975, 161). Ello conduce a formas cada vez más deficientes e insatisfactorias de gobernanza, donde el “gran gobierno” estaría dificultando el “buen gobierno”.

Este diagnóstico realizado hace ya 40 años señala una serie de problemas esenciales de toda democracia que alcanza un nivel avanzado de desarrollo socio-económico. La tendencia a la ampliación ilimitada de las promesas y el radio de acción de la democracia —este “exceso de democracia”, como dice el informe recordando la expresión de David Donald (1960)— es un aspecto intrínseco del proceso dada la existencia regular de contiendas electorales abiertas, donde se busca ganar adhesiones mediante promesas de intervenciones públicas siempre mayores de parte de los contendientes. “Enfrentados al imperativo estructural de elecciones competitivas frecuentes, los líderes políticos difícilmente pueden hacer otra cosa”, concluye el informe citado (Crozier et al. 1975, 164). Esta tendencia se magnifica si se cuenta con una economía boyante, pero produce grandes tensiones apenas las condiciones económicas se tornan menos favorables, tal como lo ha mostrado la reciente crisis financiera y su impacto singularmente devastador en la Europa de los grandes Estados de bienestar (para un análisis de este desarrollo reciente, véase Rojas 2013).

A pesar de los intentos circunstanciales de contener esta dinámica democrática ya plenamente observable a mediados de los años 1970, como los realizados por Margaret Thatcher en Gran Bretaña y Ronald Reagan en Estados Unidos, ella no sólo ha continuado su marcha, sino que incluso se ha visto reforzada por una tendencia a la movilización ciudadana al margen de los partidos políticos y las estructuras parlamentarias, con exigencias de satisfacción inmediata de sus demandas específicas. Estas formas de acción directa —no mediadas por las estructuras políticas establecidas— han creado una nueva arena política, de gran importancia, donde “la calle” recobra vitalidad potenciada por la vigorosa “calle cibernética” que brinda internet. El ciudadano tiende así a dejar de participar en política sólo cuando es llamado a elegir a

sus representantes, para hacerlo cuando lo requiere usando medios que combinan nuevas y viejas formas de expresión directa (Dalton y Welzel 2014).

Todo ello lleva no sólo a la politización creciente de la vida social y económica, sino que también a la expansión constante del Estado, inflando sus presupuestos, funciones, regulaciones, personal y promesas, hasta convertirlo en una gran maquinaria burocrática difícilmente manejable, que ha mostrado escasa capacidad para responder satisfactoriamente a las demandas cada vez más desmedidas que a ella se hacen (Micklethwait y Wooldridge 2014). Se trata de una suerte de Leviatán democrático que casi sin excepción hemos visto surgir en las democracias avanzadas, y cuya compleja realidad representa hoy uno de los argumentos más fuertes en manos de aquellos que se oponen a la instauración de democracias liberales en sus países (un ejemplo muy claro es Zhang 2012a). Este leviatán es parte fundamental de un complejo entramado de intereses creados e influencias corporativas que conduce a lo que Fukuyama (2014) llama, aludiendo al concepto clásico de Max Weber (1987), “repatrimonialización” del Estado en función de su captura por diversos grupos de interés. Ello, además, reduce considerablemente la capacidad social de cambio y adaptación a nuevas circunstancias, de una manera que recuerda los argumentos ya clásicos de Mancur Olson (1982) sobre las resistencias y rigideces institucionales como causa de la decadencia de las naciones.

La paradoja más evidente de este desarrollo es que la ampliación de las intervenciones políticas y de los Estados de bienestar ha dado origen a una creciente insatisfacción ciudadana. Tal como lo dicen los editores de *The Economist*, John Micklethwait y Adrian Wooldridge, en un libro reciente (2014, 11):

Para bien o para mal, la democracia y la elefantiasis han ido de la mano. Nuestros políticos se han involucrado en el juego de darnos más de lo que queremos: más educación, más salud, más prisiones, más pensiones, más seguridad y más derechos. Y aun así —y ésta es la paradoja— no estamos contentos. Después de haber sobrecargado al Estado con sus demandas, los votantes están furiosos porque funciona tan mal.

EMANCIPACIÓN HUMANA Y DEMOCRACIA

El informe ya citado de 1975 sobre la crisis de la democracia se basaba parcialmente en los estudios presentados desde comienzos de los años 1970 por Ronald Inglehart (1971; extendido luego en 1977), quien sería el promotor de lo que hoy es una herramienta irremplazable para el análisis comparativo del desarrollo social: la Encuesta Mundial de Valores (World Values Survey 2015). En esos estudios, Inglehart expuso la existencia de un cambio valórico profundo en las naciones avanzadas a partir de la bonanza de posguerra y la transición hacia una sociedad postindustrial. Esos planteamientos han sido luego desarrollados tanto por el propio Inglehart como por sus asociados, dando origen a una interpretación de nuestra evolución contemporánea que, en parte basándose en los mismos datos, va en dirección opuesta al pesimismo del informe de 1975 a la Comisión Trilateral (véanse, por ejemplo, Inglehart y Welzel 2005; Welzel 2013; Dalton y Welzel 2014).

En sus estudios de los años 70, Inglehart había señalado la presencia de un doble cambio valórico que estaría determinando, cada vez con más fuerza, el universo socio-político de las sociedades avanzadas. Un cambio estaría relacionado con el paso a la sociedad industrial, que produce un desplazamiento desde los valores tradicionales (“traditional values”) fuertemente asociados a la religión, hacia aquellos definidos por Inglehart como “seculares-rationales” (“secular-rational values”). El otro cambio valórico se relaciona con el paso a sociedades postindustriales con niveles de vida y una “seguridad existencial” cada vez más altos, lo que crearía las condiciones o “capacidades objetivas” económicas, cognitivas y sociales que estarían propulsando el paso de valores dominados por la necesidad de asegurar la supervivencia (“survival values”) a valores que acentúan la realización y expresión más plena del individuo (“self-expression values”). En su obra de 1977, Inglehart definió esta segunda secuencia como el paso de “valores materialistas” a “valores postmaterialistas”, conceptos que conforman hoy parte del vocabulario habitual de la investigación social.

A juicio de Inglehart y sus colegas, este segundo movimiento valórico contiene una dinámica pro democrática intrínseca altamente promisorio:

El auge de los valores de la autoexpresión transforma a la modernización en un amplio proceso de desarrollo humano, creando un nuevo tipo de sociedad humanista que promueve la emancipación humana en distintos terrenos. Esta transformación tiene un número importante de consecuencias sociales. Una de ellas es que promueve la emergencia y el florecimiento de instituciones democráticas. (Inglehart y Welzel 2005, 149)

La secuencia causal propuesta por estos autores sería la siguiente: el desarrollo económico (cambio socio-económico) genera tanto capacidades emancipativas como valores de corte postmaterialista (cambio cultural) que conducen a una presión pro democrática en países autoritarios y a una profundización de la democracia en aquellos donde ésta ya existe (cambio institucional). A su vez, las mayores capacidades en conjunto con los valores postmaterialistas conllevan un cuestionamiento de toda autoridad y debilitan las jerarquías de poder existentes ante un ciudadano cada vez más empoderado por los recursos materiales, cognitivos y sociales de que dispone. Ello da pábulo a un cuestionamiento tanto de los autoritarismos como de las formas tradicionales de la democracia representativa. En vez del súbdito de los sistemas autoritarios o el “ciudadano obediente” (“allegiant citizen”) de la época industrial surge el ciudadano capaz, exigente y contestatario (“assertive citizen”), que desafía constantemente todo régimen de rasgos elitistas mediante formas de movilización directa propias de lo que Pippa Norris (1999) llamó el “ciudadano crítico” y que Hans-Dieter Klingemann (2014) ha calificado como “demócratas insatisfechos”, es decir, ciudadanos con fuertes ideales democráticos pero críticos respecto de la forma en que la democracia funciona.

Es interesante hacer notar que este desarrollo fue advertido por los autores de *La crisis de la democracia*, pero, a su juicio, el surgimiento de este nuevo tipo de ciudadano, contestatario y presto a lanzarse a la acción directa, constituía una de las fuentes de la inestabilidad democrática que los preocupaba, ya que podrían contribuir al “quiebre de los métodos tradicionales de control social” y a la “deslegitimación de la autoridad política así como de otras formas de autoridad”, incluyendo la iglesia, la familia y las instituciones educacionales (Crozier et al. 1975, 8).

Ahora bien, todos los indicadores de que disponemos muestran inequívocamente que el proceso de cuestionamiento y deslegitimación de las autoridades existentes —así como de los mecanismos e instituciones básicas de la democracia representativa— está en plena marcha, no sólo en los países desarrollados, sino que alcanza dimensiones globales. Para dar sólo un ejemplo se pueden mencionar las cifras de la Encuesta Mundial de Valores (World Values Survey 2015, pregunta V 116): en todos los países democráticos incluidos en la encuesta de 2010-2014 más de la mitad de los encuestados tenía poca o ninguna confianza en los partidos políticos, y en más de siete de cada diez países esa cifra superaba el 70 por ciento (en Chile, Perú, Argentina, Brasil, Estados Unidos, España y Australia superaba incluso el 80 por ciento). Ante ello se ha especulado sobre la necesidad de moverse hacia nuevas formas de democracia (“participativa”, “deliberativa”, “semidirecta”, etcétera) que incluirían una relación más fluida entre representantes y representados, así como un mayor uso de mecanismos de participación directa. Sin embargo, el impacto desestabilizador de este nuevo tipo de ciudadano exigente y contestatario parece hasta ahora ser mucho más fuerte que una supuesta renovación democrática de contornos aún inciertos. En este sentido, resulta más pertinente considerar las nuevas tendencias y valores puestos de relieve por Inglehart y sus colegas como partes de un dilema democrático que aún no encuentra solución, pero que podría ser canalizado —tal como hoy se ve claramente en partes de Europa y América Latina— hacia formas más caóticas, demagógicas y potencialmente más autoritarias de democracia. Hacia dónde conducirá la movilización ciudadana directa y el cuestionamiento de las elites y la clase política es, por ello, una pregunta abierta e inquietante.

DESARROLLO Y DEMOCRACIA

Uno de los hechos más llamativos de la denominada tercera ola de democratización —desarrollada aproximadamente entre los años 1974 y 2005— fue la rápida transición hacia regímenes electoralmente competitivos en una gran cantidad de países relativamente poco desarrollados y que tenían muy escasas tradiciones democráticas o no las tenían en absoluto. Ello fue recibido con gran entusiasmo como prueba de una transición generalizada hacia regímenes democráticos que, se suponía,

irían asemejándose de manera progresiva a las democracias liberales de los países occidentales. Sin embargo, como ya lo planteó Thomas Carothers en 2002, el “paradigma de la transición” mostró ser bastante ilusorio al esconder una evolución hacia diversos tipos de “regímenes híbridos”, “autoritarismos competitivos” (Levitsky y Way 2002) y dictaduras de nuevo tipo que, si bien mantenían una fachada electoral, poco o nada tenían que ver con la democracia liberal.

De esta manera se venían a confirmar los temores premonitoriamente expresados por Fareed Zakaria en 1997 acerca del uso de mecanismos electorales relativamente competitivos en sociedades donde no se garantizaba el Estado de derecho, la separación de poderes o los derechos civiles y políticos básicos de la población (expresión, asociación, reunión, religión, propiedad, etcétera).

La existencia de estos regímenes electorales relativamente competitivos que no garantizan las libertades básicas resulta bien expresada en la discrepancia existente entre el número de “democracias electorales” y el número de “sociedades libres”, de acuerdo con la terminología y las mediciones de Freedom House (2015a): en 2014, un total de 125 países fueron incluidos en la categoría de democracias electorales, mientras que sólo 89 fueron considerados como países libres.

Este tipo de constataciones junto con el colapso liso y llano de algunas de las nuevas democracias han replanteado un tema ya clásico: cuáles son las condiciones o requisitos que posibilitan la existencia y perduración de una democracia. En su célebre *Un prefacio a la teoría democrática*, publicado originalmente en 1956, Robert Dahl afirmaba que “en ausencia de ciertos prerrequisitos sociales ningún tipo de mecanismos constitucionales puede producir una república que no sea tiránica” (Dahl 2006, 83). La investigación de estos prerrequisitos ha apuntado a tres aspectos diferentes que se complementan mutuamente: las condiciones socioeconómicas, las condiciones culturales y las institucionales que hacen posible la consolidación de la democracia.

Ya en 1959, Seymour Lipset presentó sus investigaciones pioneras sobre la correlación entre los factores socioeconómicos y el carácter y solidez de la democracia, para dotar así de una base empírica a lo que, a su juicio, había sido una percepción básica del pensamiento político occidental desde Aristóteles en adelante, a saber, que “mientras más próspero es un país, mayores son sus posibilidades de sostener una de-

mocracia” (Lipset 1959, 75). Posteriormente han sido muchos los que han trabajado en esa misma dirección, confirmando una y otra vez la fuerte correlación existente entre el nivel de prosperidad y modernización social alcanzado por un país y la sostenibilidad de su democracia (véanse, por ejemplo, Burkhart y Lewis-Beck 1994; Przeworski y Limongi 1997; Boix y Stokes 2003).

Para autores como Inglehart y Welzel (2005) se trata no sólo de una condición favorable para la supervivencia de la democracia, sino que también de una relación causal, ya que, de acuerdo con sus tesis centrales, el desarrollo económico y social promueve un tipo de cambio valórico-cultural que propende hacia la democracia. Ello no quiere decir que exista una relación mecánica entre estos aspectos, ya que pueden intervenir otros factores que dificultan u obstaculizan la tendencia democratizadora ínsita en el paso a una sociedad con grados más altos de prosperidad y modernización. Por ello es que estos autores hablan en este caso de una “causalidad probabilística” y no “determinista” (Inglehart y Welzel 2005, 161).

Esto es particularmente cierto cuando la prosperidad es producto casi exclusivo de la explotación de recursos naturales de alto valor, como el petróleo en los casos de los Estados del Golfo Pérsico, Nigeria o Venezuela, lo que, en vez de fomentar la formación de clases medias independientes o estimular la autonomía y la libertad humanas, fortalece los vínculos de subordinación y dependencia respecto del Estado y las elites redistribuidoras. Se conforman así sociedades de cultura rentista, donde la modernidad puede darse al nivel del consumo pero no en las estructuras socioeconómicas ni en los hábitos mentales (Inglehart y Welzel 2005, 160; Zakaria 2007, 73-76).

Una perspectiva similar es la que plantea Fukuyama en el segundo tomo de su obra sobre los orígenes y desarrollo del orden social y político. La diferencia respecto de Inglehart y Welzel es que, para Fukuyama, la presión democratizadora, más que mediada por un cambio valórico-cultural, estaría propulsada por la “movilización social” y las demandas políticas de los nuevos estamentos sociales que emergen del proceso de desarrollo, en particular las nuevas clases medias (Fukuyama 2014, 399-411).

Esta perspectiva es la que por largo tiempo nutrió el optimismo acerca del futuro de sociedades como China, las que, se suponía, de-

berían evolucionar hacia la democracia liberal en la medida en que sus niveles de bienestar aumentaran, al surgir amplias clases medias y desarrollarse entre su población tanto las capacidades como la voluntad de alcanzar mayores niveles de libertad y participación política. Por ello es que, para dar un ejemplo, Inglehart y Welzel afirmaban en 2005 que los regímenes de China y Vietnam “soportan una creciente presión social liberalizadora”, e incluso se permitían hacer el siguiente pronóstico: “Nosotros predecimos que esos regímenes se transformarán en democracias liberales dentro de los próximos quince a veinte años” (Inglehart y Welzel 2005, 156).

Se trata de una predicción propia del optimismo todavía reinante hace un decenio. Sin embargo, quienes hoy se atreviesen a hacer un pronóstico semejante difícilmente serían tomados en serio. La opinión que hoy predomina es mucho más dubitativa al respecto y está bien resumida por lo que Bruce Bueno de Mesquita y George Downs escribieron también hace una década:

La visión establecida ha sostenido que el desarrollo económico, donde sea que ocurra, conducirá inevitablemente —y con bastante rapidez— a la democracia [...]. El hecho de que casi todos los países más ricos del mundo sean democracias fue tomado como una prueba fehaciente de esta progresión. La historia reciente, sin embargo, ha complicado el asunto. Tal como los hechos ahora lo sugieren, la conexión entre desarrollo económico y lo que habitualmente se conoce como democracia liberal es, en realidad, bastante débil y puede debilitarse aún más [...]. El creciente número de regímenes autoritarios prósperos sugiere que una riqueza mayor no conduce automáticamente a una mayor libertad política. (Bueno de Mesquita y Downs 2005, 77-78)

Al mismo tiempo, la perspectiva que relaciona la sostenibilidad democrática con el grado de desarrollo y bienestar previamente alcanzados permite hacer otro tipo de predicciones que, lamentablemente, han resultado ser mucho más acertadas. Por ejemplo, la realizada por Zakaria en su libro *El futuro de la libertad*: “Por cierto que algunos países pobres se han transformado en democracias. Pero cuando países de bajos niveles de desarrollo se transforman en democracias, su democracia habitualmente muere” (Zakaria 2007, 69). Fukuyama, basándose

en una serie de estudios sobre el tema, presenta una conclusión similar en su libro más reciente: “Los países pueden transitar de gobiernos autoritarios a democráticos a cualquier nivel de desarrollo, pero es mucho más probable que sigan siendo democracias si han sobrepasado cierto nivel de ingreso per cápita” (Fukuyama 2014, 401-402).

Ahora bien, la existencia de una democracia de corte liberal en la India desde su independencia en 1947 ha sido siempre el contraargumento fáctico en esta materia. Prácticamente todos los autores antes mencionados discuten este caso, tendiendo a señalar las importantes debilidades de la democracia de esta nación. Sin embargo, aun así no deja de ser esperanzador que un país con niveles de desarrollo relativamente limitados y una gran complejidad étnica, social y cultural haya podido mantener, más allá de sus insuficiencias, un régimen democrático que abarca nada menos que a la mitad de las personas que hoy viven en el mundo bajo democracia.

CULTURA, INSTITUCIONES Y DEMOCRACIA

Las condiciones morales, culturales e institucionales de la democracia han sido destacadas reiteradamente desde Montesquieu en adelante, retomando una línea de pensamiento que ya se encuentra presente entre los griegos de la Antigüedad: la virtud —“l’amour des lois et de la patrie”, dice Montesquieu en *El espíritu de las leyes*— es la clave de la existencia de la democracia o gobierno republicano. Para Tocqueville, la democracia estadounidense se debía “infinitamente más” a las costumbres —“el estado moral e intelectual de un pueblo”— que a las leyes: “Estoy convencido de que [...] las mejores leyes no pueden mantener una constitución a despecho de las costumbres” (Tocqueville 2009, 304). Ése era, según Tocqueville, el mensaje esencial de su célebre obra.

Esta perspectiva fue relanzada en la década de 1960 por Gabriel Almond y Sidney Verba (1963), poniendo el acento en la existencia de lo que ellos llamaron “cultura cívica”. En los años 90, Robert Putman (1993) publicó su célebre estudio sobre la democracia en Italia, que ha dado origen a una ingente cantidad de investigaciones y debates. Para Putnam, el elemento central que le da vigor a la democracia es el “capital social” que fluye de las relaciones asociativas propias de la sociedad

civil, que crean pautas de confianza, colaboración y reciprocidad generalizadas, conformando esa “virtud cívica” sin la cual la democracia languidece.

Existe un amplio debate sobre estas cuestiones y, no menos, sobre las causas de la existencia de esa cultura cívica o virtud considerada como esencial para el florecimiento de la democracia (para un buen resumen, ver Breuskin 2012). En este contexto es especialmente interesante el análisis de Fareed Zakaria a propósito del surgimiento histórico de la democracia liberal. A su juicio, avalado por una contundente evidencia histórica, la parte liberal de la democracia —que él llama “liberalismo constitucional”— surge independientemente y con mucha anterioridad a la democracia, siendo su existencia y su legado de instituciones formales e informales el elemento que le da a la democracia su carácter liberal: limitación y división del poder, principio de legalidad y, sobre todo, fuertes derechos civiles. Sin la existencia de estos frenos al poder político, la democracia tiende a desarrollarse hacia formas autoritarias o iliberales de ejercicio del poder. Por ello, Zakaria (1997, 28) concluye: “El liberalismo constitucional ha conducido a la democracia, pero la democracia no parece conducir al liberalismo constitucional”.

La razón de ello es clave para entender la pendiente autoritaria y antiliberal por la que se han deslizado muchas de las nuevas democracias: la democracia tiende, por su propia dinámica interna, a la acumulación ilimitada del poder en manos de la mayoría o sus representantes, y esta acumulación del poder encierra un peligro, latente o actualizado, para las libertades individuales si no encuentra una resistencia cultural-institucional que contenga el radio de intervención de la democracia —es decir, de la esfera política— en las otras esferas o ámbitos de la vida social. Así lo resume Zakaria (1997, 30): “La tensión entre el liberalismo constitucional y la democracia gira en torno a la extensión de la autoridad gubernamental. El liberalismo constitucional trata de la limitación del poder, la democracia de su acumulación y uso”.

Una democracia que no se autolimita y donde el principio mayoritario rige sin cortapisas corre el riesgo evidente de transformarse en ese enemigo de la libertad que tanto temían los padres de la constitución estadounidense y que Tocqueville llamó “tiranía de la mayoría”. La actualidad de este riesgo es hoy manifiesta, tal como se expresa en las asambleas constituyentes o en los procesos electorales convocados

por líderes carismáticos o movimientos autoritarios a fin de eliminar cualquier barrera a su poder omnímodo. El caso de Hugo Chávez en Venezuela ha sido paradigmático a este respecto, y revela una tendencia a usar la democracia contra la libertad de una forma que Europa ya conoció de la manera más trágica en el periodo de entreguerras y que hoy se difunde con particular fuerza en América Latina y el mundo islámico (sobre Venezuela y su “legalismo autocrático”, véase Corrales 2015; sobre el populismo autoritario latinoamericano, consúltese Weyland 2013; y sobre la democracia iliberal en el mundo islámico y en particular en Egipto y Túnez, se puede consultar Hamid 2014).

Este tipo de análisis no quiere restarle importancia a lo ya dicho sobre las condiciones socioeconómicas de la democracia, sino que agrega un aspecto más a la comprensión de la fragilidad y tendencias autoritarias que muchas de las nuevas democracias han exhibido, enfrentadas al desafío de alcanzar simultáneamente aquello que Europa, especialmente en el mundo anglosajón y nórdico, logró a través de una larga evolución histórica, donde primero surgieron una cultura e instituciones en defensa de la libertad civil y económica y, muy posteriormente, la democracia. También permite enriquecer el aporte realizado por Daron Acemoglu y James A. Robinson (2012) en su célebre *Por qué fracasan los países*, texto en el que establecen las condiciones que le dan a la institucionalidad democrático-electoral un carácter realmente inclusivo y pro desarrollo.

EL DESAFÍO DE LA ALTERNATIVA ASIÁTICA

A los problemas de las viejas democracias y la fragilidad o retroceso de las nuevas se suma una considerable presión exterior, proveniente de regímenes autoritarios que han reforzado sus formas represivas y, en varios casos, ganado una considerable confianza en su capacidad de desafiar la hegemonía occidental en diversos terrenos, incluida la idea misma de la democracia liberal como forma superior de gobierno. Esto es lo que los editores del *Journal of Democracy* llaman “el resurgimiento autoritario” (Plattner 2015, 9; Diamond 2015, 151). El informe de Freedom House de 2015 confirma esta tendencia más agresiva de los regímenes autoritarios citando, entre otros, los casos de China, Rusia, Egipto, Tailandia, Venezuela y Azerbaiyán (Freedom House 2015b,

2-7; para un análisis más detallado de las recientes tendencias autoritarias específicas de China, véase Freedom House 2015c; sobre Rusia, Shevtsova 2015). Estos hechos pueden ser vistos como meramente circunstanciales o, también, como un reflejo de la debilidad de las democracias occidentales, que les da un margen mayor de maniobra a los regímenes autoritarios. Hay, sin embargo, claros indicios de un desafío mucho mayor a la idea democrática misma que no podemos ignorar.

Por un tiempo, la democracia de corte occidental pareció ser, como Fukuyama lo afirmó en 1989, el fin o, mejor dicho, el horizonte insuperable de la historia política de la humanidad. Hoy, sin embargo, serían pocos los que suscribirían una percepción semejante, y muchos más estarían de acuerdo con la afirmación que recientemente hizo el mismo Fukuyama: “De las alternativas no democráticas, China representa el más serio desafío a la idea de que la democracia liberal constituye un modelo evolutivo universal” (Fukuyama 2014, 544). Lo mismo afirman, usando el concepto de “alternativa asiática”, los ya citados editores de *The Economist*: “La alternativa asiática es, indudablemente, el desafío más sustancial que el modelo occidental haya nunca enfrentado; mucho más sustancial que el de la vieja Unión Soviética (o también de la China maoísta)” (Micklethwait y Wooldridge 2014, 163).

Esta “alternativa asiática” es un modelo sofisticado o idealizado, que conoce su arquetipo en el Singapur del recientemente fallecido Lee Kuan Yew. Éste fue el referente para el futuro de China que Deng Xiaoping puso en una significativa intervención durante su célebre “viaje al sur” de 1992. El mismo Lee recuerda en sus memorias ese momento y cómo ello desencadenó la llegada de “varios cientos de delegaciones” chinas “con sus grabadoras, cámaras de video y cuadernos de notas para aprender de nuestra experiencia. Singapur había recibido el imprimátur de su líder supremo” (Lee 2007, 714).

Lo que hizo de Singapur un punto de referencia no sólo para los líderes chinos —la lista de admiradores declarados del pequeño Estado-ciudad y su líder histórico es muy larga y va desde Henry Kissinger a Vladimir Putin— fueron sus enormes éxitos económicos combinados con una notable estabilidad social y política. Sus características más destacadas han sido una economía extraordinariamente abierta, una democracia con fuertes rasgos autoritarios, un claro elitismo meritocrático y un Estado de tamaño comparativamente muy pequeño pero de gran

eficiencia, peso estratégico y altísimos niveles de probidad. Estos son los rasgos que han permitido que Singapur se convierta en el segundo país más rico del mundo en términos de ingreso per cápita, superando por lejos a Estados Unidos y a otras naciones avanzadas (su ingreso per cápita en paridad de poder adquisitivo superaba al de Estados Unidos en 44 por ciento el año 2014; Banco Mundial 2015).

Esa orientación hacia el ejemplo de Singapur marcó una fase decisiva en la reconstrucción de la maquinaria estatal china iniciada a partir de las reformas de 1978, después de su devastación durante la Revolución Cultural y sus secuelas (1966-76). Ahora bien, la adopción de este modelo elitista-meritocrático y autoritario fue evidentemente facilitada por su coincidencia con las aspiraciones de poder del Partido Comunista de China y, también, por su conexión con la gran tradición china sobre las formas ideales de estructuración y funcionamiento de la burocracia estatal, basada en el célebre sistema de exámenes imperiales. Como constata Fukuyama: “La China contemporánea ha estado embarcada en la recuperación de una larga tradición histórica” (Fukuyama 2014, 371). El ya citado Zhang Weiwei ha hecho reiteradamente hincapié en este mismo aspecto: “El Partido Comunista de China ha seguido en gran medida esta tradición y construido un notable sistema de selección de sus líderes basado en el mérito y el rendimiento” (Zhang 2014). A su juicio, este “modelo chino” permite superar lo que él considera como las deficiencias fundamentales de la democracia occidental: su principio no meritocrático de selección, su tendencia al populismo electoralista que dispara las promesas y los beneficios ofrecidos por el Estado, una visión de corto plazo que sacrifica los intereses de más largo alcance, la politización generalizada y la tendencia a desunir la sociedad (Zhang 2012a, 164).

Así, el ejemplo de Singapur ha derivado en un modelo chino que hoy muchos consideran como superior al modelo democrático-liberal occidental, con sus grandes Estados desbordados por la dinámica misma de una democracia que, además, impide una selección meritocrática de sus líderes. La legitimidad de este modelo de modernización autoritaria no está dada por la elección popular, sino por lo que Zhang llama —en línea con una tradición milenaria en China— “la sustancia” de un Estado, es decir, su eficiencia o capacidad de proveer un buen gobierno basado en un liderazgo competente, que priorice tanto los intereses de

largo plazo del conjunto de la sociedad como las demandas de bienestar y orden de sus ciudadanos. A su parecer, “desde el punto de vista chino, la naturaleza de un Estado, incluyendo su legitimidad, debe ser definida más por su sustancia, es decir, el buen gobierno, que por sus procedimientos”. Así, “la dicotomía democracia versus autoritarismo” es reemplazada por la dicotomía “buen gobierno versus mal gobierno” (Zhang 2012a, 131).

Este modelo chino ha recibido también el rótulo de “consenso de Beijing”, el cual —según el creador de esta expresión, Joshua Cooper Ramo— estaría teniendo un “impacto gigantesco fuera de China”, marcando el sendero a seguir para muchas naciones alrededor del mundo y desplazando lo que Ramo considera “el ampliamente desacreditado consenso de Washington” (Ramo 2004, 3-4). Desde una perspectiva muy distinta, Stefan Halper concuerda con la importancia que Ramo le da al “consenso de Beijing” y considera que “China es la protagonista de un enfrentamiento de valores, formas de gobernar y entre dos versiones de la modernidad” que dominará el siglo XXI. El modelo chino de “capitalismo iliberal” o economía autoritaria de mercado (“market authoritarianism”) enseñaría “cómo sacar lo mejor tanto del capitalismo de mercado como del gobierno de partido único, derrumbando así la ilusión de que el capitalismo conduce a la democracia” (Halper 2010, 2).

No es del caso entrar en detalles sobre las características o la realidad de este modelo, y hay mucho que sugiere que el sistema político chino adolece de fuertes deficiencias y enfrentará desafíos diferentes, pero en ningún caso menores que los que deben enfrentar las democracias occidentales. Con todo, lo significativo en el contexto del presente trabajo es la existencia misma de un modelo o paradigma que desafía las ideas centrales en las que se basa la democracia liberal y que actualmente es usado como referente por muchos líderes y regímenes con tendencias autoritarias. El que el primer ministro húngaro, Viktor Orban, haya nombrado en la alocución ya citada, en la que reivindica la creación de un “Estado iliberal”, a China y a Singapur como ejemplos de regímenes globalmente más competitivos que las democracias occidentales no es, por cierto, ninguna casualidad.

OCHO TESIS CONCLUSIVAS

Quisiera, finalmente, sacar algunas conclusiones del recorrido realizado y exponer algunos puntos de vista que pueden ser de utilidad para ampliar el debate político-constitucional chileno. Lo hago bajo forma de ocho tesis sobre el estado actual de la democracia y sus amenazas.

1. Las democracias están viviendo una crisis política fundamentalmente determinada por la tensión existente entre el apoyo creciente a la idea democrática y la desafección cada vez mayor con los sistemas democráticos existentes. Su expresión concreta son los “demócratas insatisfechos” de que habla Hans-Dieter Klingemann (2014). Su demanda es más y mejor democracia, no menos, y sus formas de intervención política se dan de manera cada vez más autónoma respecto de las estructuras tradicionales de representación política.

2. La irrupción en la arena política de estos demócratas descontentos, exigentes e impacientes tiende a agudizar las tendencias inmanentes a la democracia que han sobrecargado a los Estados democráticos avanzados con promesas de bienestar y seguridad, las que difícilmente pueden ser cumplidas si no se dan condiciones demográficas y económicas excepcionalmente favorables. En este sentido, se puede decir que la misma ampliación sucesiva del radio de intervención de la democracia y el Estado está en la base de sus problemas de eficiencia y estabilidad, así como de un constante déficit de cumplimiento ante unas expectativas siempre en aumento.

3. Esta contradicción interna se agudiza en razón de los fuertes cambios valóricos y culturales característicos de sociedades postindustriales de altos niveles de bienestar. Los demócratas insatisfechos son, preponderantemente, ciudadanos relativamente jóvenes empoderados por una acumulación de recursos materiales, cognitivos y sociales que los hacen escasamente inclinados a aceptar las autoridades, jerarquías y mecanismos de representación existentes. Ello conduce a una creciente deslegitimación de la democracia representativa, pero sin que ello haya llevado al surgimiento de alternativas democráticas viables que no sean la acumulación del poder en movimientos o líderes de corte populista y personalista. Por esa razón, la exigencia de más democracia puede, paradójicamente, llevar al debilitamiento de la democracia realmente existente e incluso al surgimiento de amenazas autoritarias a la misma.

4. Estas tendencias, que están haciendo cada vez menos manejables a los Estados democráticos ya consolidados, se manifiestan con igual o mayor fuerza en democracias nuevas o menos robustas. Sus instrumentos institucionales de representación —partidos políticos y parlamentos— son habitualmente frágiles y cuentan con poco apoyo y escasa legitimidad, a la vez que sus ciudadanos exigen, mediante movilizaciones directas que tienden a prescindir de la existencia de las condiciones reales para satisfacerlos, la extensión constante de los derechos garantizados por el Estado.

5. A su vez, al no existir en muchos de estos Estados el freno de una fuerte institucionalidad o de tradiciones en defensa de los derechos individuales se abren las puertas a una evolución hacia formas iliberales de democracia, es decir, donde las mayorías y quienes las acaudillan pueden volver la democracia electoral contra las libertades civiles. Esta propensión a usar la democracia contra la libertad ya se ha hecho presente en varios países latinoamericanos y tiene un protagonismo central en diversos Estados que fueron parte de la Unión Soviética y, también, en muchos de tradición islámica.

6. Por ello es especialmente importante elaborar mecanismos constitucionales que limiten el poder estatal y protejan las libertades ciudadanas frente a una eventual amenaza de una “tiranía de la mayoría”, como también ante la movilización del descontento por parte de líderes populistas que se presenten como representantes directos del pueblo contra sistemas políticos cada vez más deslegitimados.

7. Las tendencias internas problemáticas de las viejas y las nuevas democracias coinciden hoy con el desafío cada vez más pronunciado de grandes potencias autoritarias como China y Rusia. En este sentido, el reto más significativo está en China, no sólo por el enorme tamaño de su población y su fuerza económica, sino que también por su capacidad para presentarse como un modelo alternativo a la democracia de corte occidental. La propuesta de un régimen autoritario basado en estrictas reglas meritocráticas tiene hoy un innegable atractivo para muchos líderes, movimientos y regímenes de sesgo antiliberal.

8. En suma, hay razones de peso que explican los tonos poco optimistas del debate actual sobre la democracia. La necesidad de repensarla y reformarla se ha hecho cada vez más patente, pero también es evidente la falta de consenso sobre el derrotero a seguir y los instrumentos

a utilizar para darle, en su existencia real, nueva vitalidad. Tal vez su salvación esté en entender, como no se cansaban de señalar los griegos clásicos, que nada es bueno en exceso. La desmesura, aunque sea democrática, nunca termina bien.

REFERENCIAS CITADAS

- Acemoglu, Daron & James A. Robinson. 2012. *Por qué fracasan los países: Los orígenes del poder, la prosperidad y la pobreza*. Barcelona: Ediciones Deusto.
- Almond, Gabriel & Sidney Verba. 1963. *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton: Princeton University Press.
- Banco Mundial. 2015. “INB per cápita, PPA (a \$ internacionales actuales)”. <http://datos.bancomundial.org/indicador/NY.GNP.PCAP.PP.CD/>.
- Boix, Carles & Susan Stokes. 2003. “Endogenous Democratization”. *World Politics* 55: 517-549.
- Breuskin, Isabelle. 2012. “Social Capital and Governmental Institutions”. *Living Reviews in Democracy* 3: 1-11.
- Bueno de Mesquita, Bruce & George Downs. 2005. “Development and Democracy”. *Foreign Affairs* 84 (5): 77-86.
- Burkhart, Ross & Michael Lewis-Beck. 1994. “Comparative Democracy: The Economic Development Thesis”. *American Political Science Review* 88: 903-910.
- Carothers, Thomas. 2002. “The End of the Transition Paradigm”. *Journal of Democracy* 13 (1): 5-21.
- Corrales, Javier. 2015. “Autocratic Legalism in Venezuela”. *Journal of Democracy* 26 (2): 37-51.
- Crozier, Michel, Samuel Huntington & Joji Watanuki. 1975. *The Crisis of Democracy: Report on the Governability of Democracies to the Trilateral Commission*. New York: New York University Press.
- Dahl, Robert. 2006. *A Preface to Democratic Theory*. Chicago: The Chicago University Press.
- Dalton, Russell & Christian Welzel (editores). 2014. *The Civic Culture Transformed: From Allegiant to Assertive Citizens*. New York: Cambridge University Press.
- Diamond, Larry. 2009. *The Impact of the Global Financial Crisis on Democracy*. Paper presentado en la SAIS-CGD “New Ideas in Development after the Financial Crisis Conference”.
- . 2015. “Facing up to the Democratic Recession”. *Journal of Democracy* 26 (1): 141-155.
- Donald, David. 1960. *An Excess of Democracy: The American Civil War and the Social Process*. Oxford: The Clarendon Press.

- Freedom House. 2015a. *Global Country Status Overview 1973-2015; Number and Percentage of Electoral Democracies*. <https://freedomhouse.org/>
- . 2015b. *Discarding Democracy: Return to the Iron Fist. Freedom in the World 2015*. Washington: Freedom House.
- . 2015c. *The Politburo's Predicament: Confronting the Limitations of Chinese Communist Party Repression*. Washington: Freedom House.
- Fukuyama, Francis. 1989. "The End of History". *The National Interest* 16: 3-18.
- . 2014. *Political Order and Political Decay: From the Industrial Revolution to the Globalization of Democracy*. London: Profile Books.
- Halper, Stefan. 2010. *The Beijing Consensus: How China's Authoritarian Model Will Dominate the Twenty-First Century*. New York: Basic Books.
- Hamid, Shadi. 2014. *Temptations of Power: Islamists & Illiberal Democracy in a New Middle East*. Oxford: Oxford University Press.
- Huntington, Samuel. 1991a. "Democracy's Third Wave". *Journal of Democracy* 2 (2): 12-34.
- . 1991b. *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*. Norman: University of Oklahoma Press.
- Inglehart, Ronald. 1971. "The Silent Revolution in Europe: Intergenerational Change in Post-Industrial Societies". *American Political Science Review* 65: 991-1017.
- . 1977. *The Silent Revolution: Changing Values and Political Styles among Western Publics*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Inglehart, Ronald & Christian Welzel. 2005. *Modernization, Cultural Change, and Democracy: The Human Development Sequence*. New York: Cambridge University Press.
- Klingemann, Hans-Dieter. 2014. "Dissatisfied Democrats: Democratic Maturation in Old and New Democracies". En Dalton y Welzel 2014.
- Lee, Kuan Yew. 2007. *From Third World to First. The Singapore Story: 1965-2000. Memoirs of Lee Kuan Yew*. Singapore: Marshall Cavendish Editions.
- Levitsky, Steven & Lucan Way. 2002. "Elections without Democracy. The Rise of Competitive Authoritarianism". *Journal of Democracy* 13 (2): 51-65.
- . 2015. "The Myth of Democratic Recession". *Journal of Democracy* 26 (1): 45-58.
- Lipset, Seymour. 1959. "Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy". *American Political Science Review* 53: 69-105.
- Micklethwait, John & Adrian Wooldridge. 2014. *The Fourth Revolution: The Global Race to Reinvent the State*. New York: The Penguin Press.
- Norris, Pippa. 1999. *Critical Citizens: Global Support for Democratic Governance*. Oxford: Oxford University Press.
- Olson, Mancur. 1982. *The Rise and Decline of Nations: Economic Growth, Stagflation, and Social Rigidities*. New Haven: Yale University Press.

- Orban, Viktor. 2014. "Full text of Viktor Orbán's speech at Băile Tușnad (Tusnádfürdő) of 26 July 2014". *The Budapest Beacon*. <http://budapestbeacon.com/public-policy/full-text-of-viktor-orbans-speech-at-baile-tusnad-tusnadfurdo-of-26-july-2014/>
- Plattner, Marc. 2015. "Is Democracy in Decline?". *Journal of Democracy* 26 (1): 5-10.
- Przeworski, Adam & Fernando Limongi. 1997. "Modernization: Theories and Facts". *World Politics* 49 (2): 155-183.
- Putnam, Robert. 1993. *Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy*. Princeton: Princeton University Press.
- Ramo, Joshua Cooper. 2004. *The Beijing Consensus*. London: The Foreign Policy Centre.
- Rojas, Mauricio. 2013. *Crisis europea y el modelo del Estado de bienestar: Lecciones de un modelo a evitar*. Washington: Cato Institute.
- Shevtsova, Lilia. 2015. "Forward to the Past in Russia". *Journal of Democracy* 26 (2): 22-36.
- Tocqueville, Alexis de. 2009. *La democracia en América*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Weber, Max. 1987. *Economía y sociedad*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Welzel, Christian. 2013. *Freedom Rising: Human Empowerment and the Quest for Emancipation*. New York: Cambridge University Press.
- Weyland, Kurt. 2013. "The Threat from the Populist Left". *Journal of Democracy* 24 (3): 18-32.
- World Values Survey. 2015. <http://www.worldvaluessurvey.org/wvs.jsp/>
- Zakaria, Fareed. 1997. "The Rise of Illiberal Democracy". *Foreign Affairs* 76 (6): 22-43.
- . 2007. *The Future of Freedom: Illiberal Democracy at Home and Abroad*. New York: Norton & Company.
- Zhang, Weiwei. 2012a. *The China Wave: Rise of a Civilizational State*. Hackensack, NJ: World Century Publishing Corporation.
- . 2012b. "Meritocracy versus Democracy". *The New York Times*, 9 de noviembre.
- . 2013. "China and the End of the End of History". *The Globalist*, 5 de marzo.
- . 2014. "The Five Reasons Why China Works". *The Huffington Post*, 26 de febrero. *EP*